



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 29 de abril de 2026.

VISTO:

El EXPE: 3941/2025, en el cual obran actuaciones vinculadas con la realización de una pasantía de investigación por parte de Federico García Casarrotta (DNI N° 42584016 - Registro N° 14017919) de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 562/2025 se autorizó la realización de la pasantía de referencia.

Que el Mgtr. Agustín Menuet (DNI N° 30074387), en su carácter de director de la pasantía, elevó el informe de las actividades realizadas por la estudiante.

Que en virtud de lo tratado por la Comisión de Investigación y Posgrado el día 15 de abril de 2026, habiendo analizado el informe y al encuadrarse en lo reglamentado por la OCD 005/13-FICES decidió aprobarlo, según lo informado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Que el Decano ordenó dictar acto administrativo.

Que conforme lo normado por OCS N° 58/18, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"Propiciar acciones en sus funciones sustantivas- docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros"*.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD E INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de pasantía en investigación realizado por Federico García Casarota (DNI N° 42584016 - Registro N° 14017919) en el proyecto de investigación PROICO 14- 6120: La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en la FICA. Análisis, estrategias y diseños didácticos, con la dirección del Mgtr. Agustín Menuet (DNI N° 30074387).

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

lv - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021 por: Vicedecano (a/c Decanato RD N° 355/2026), Guillermo Ariel Martínez - Secretaria de Investigación y Posgrado Mónica Alcira Páez.

## Hoja de firmas